

Mes	Día	Educación Técnico Profesional	Modalidad Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria Equipos de Apoyo a la Inclusión
		Secundario ETP	Formación Profesional
FEBRERO	1 al 15	Presentación Personal Directivo que ha culminado licencia por descanso anual. El Personal Docente que ha concluido su licencia anual queda a disposición de las Direcciones de los Establecimientos Educativos que puedan requerir su presentación y/o prestación de servicios.	
	18	Presentación de la totalidad del Personal Docente en las instituciones.	
	18 al 28	Instancia Complementaria de Aprendizajes * para los estudiantes del Ciclo Básico y Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes). Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares pendientes y equivalentes (Res. MCyE N° 660/13 y N° 343/14). Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares de Formación Técnica Específica (Res. MCyE N° 660/13 y N° 343/14).	
	18 al 22	Jornadas Regionales con Coordinadores/as, Directores/as y Rectores/as de todos los Niveles y Modalidades, Directores/as y/o Responsables de Centros de Formación Profesional y Equipos Técnicos.	
	20 al 26		Inscripción para ofertas anuales y cuatrimestrales (Res. ME N° 141/17).
	22 al 25	Inscripción Complementaria a 1° Año.	
	25 al 27	Matriculación de estudiantes de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° año. * I	
	26	Sorteo de vacantes a 1° Año.	
MARZO	1	Jornada Institucional.	
	6	Inicio del Término lectivo. Inicio del 1° Trimestre.	
	6 al 11	Instancia Complementaria de Aprendizajes. Sin suspensión de actividades para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCE N°660/13 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el Cronograma de Docentes Itinerantes). Esta instancia otorga posibilidad de promoción.	
ABRIL	12 al 17	Instancia Complementaria de Aprendizajes. Sin suspensión de actividades para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCE N°660/13 y Res. MCyE 343/14 (para Instituciones del Ambito Rural se tendrá en cuenta el Cronograma de Docentes Itinerantes). Esta instancia no otorga posibilidad de promoción al año siguiente. Sí otorga la posibilidad de terminalidad o finalización de la Escuela Secundaria.	
JUNIO	4	Finalización del 1° Trimestre.	
	5	Inicio del 2° Trimestre.	
JULIO	1 al 5	Inscripción 2° cuatrimestre (Res. ME N° 141/17).	
	10 al 23	RECESO INVERNAL	

* I Para recibir las configuraciones de apoyo de la Modalidad de Educación Especial también deberán efectuar en las Escuelas y servicios educativos de Apoyo a la Inclusión, la inscripción y matriculación.

Mes	Día	Educación Técnico Profesional	Modalidad Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria Equipos de Apoyo a la Inclusión
		Secundario ETP	Formación Profesional
JULIO	24 al 26	Instancia Complementaria de Aprendizajes sin suspensión de actividades para los/as estudiantes del Ciclo Básico, Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 Res. MCyE N° 343/14	
	29		Inicio del 2° cuatrimestre (Res. ME N° 141/17).
AGOSTO	6	“Día de la Enseñanza Agropecuaria”	
SEPTIEMBRE	7	“Día de la recuperación de la Educación Técnica”. Res. CFE N° 234/14.	
	17	Finalización del 2° Trimestre.	
	18	Inicio del 3° Trimestre.	
OCTUBRE	1 al 4	Presentación Institucional de Proyecto del campo de las Prácticas Profesionalizantes	
	24 al 31		Presentación de la Programación anual de Acciones (Res. ME N° 141/17).
NOVIEMBRE		Pre inscripción a 1° Año.	
	15	“Día de la Educación Técnica”.	
	25 al 29	Presentación Institucional de Proyectos Didácticos Productivos.	Presentación de la Planificación Estratégica (Res. ME N° 141/17).

* 2/05 al 30/08 Período de presentación de legajos de estudiantes en la Dirección de Educación Inclusiva.

Mes	Día	Educación Técnico Profesional / Modalidad Educación Especial - Educación Domiciliaria y Hospitalaria Equipos de Apoyo a la Inclusión	
		Secundario ETP	Formación Profesional
DICIEMBRE	13	Finalización del 3° Trimestre.	
	13 al 17	Acto Académico sin alterar el normal proceso de Instancias Complementarias de Aprendizajes (cada Institución seleccionará en el transcurso de la semana de acuerdo a la organización institucional)	
	19 al 20	<p>Instancia Complementaria de Aprendizajes * para los estudiantes del Ciclo Básico y Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).</p> <p>Instancia Complementaria de Aprendizajes de Espacios Curriculares de la Formación Técnica Específica. (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14).</p> <p>Instancia Complementaria de Aprendizajes de Espacios Curriculares pendientes y equivalentes (Res. MCyE N° 660/13, N° 07/08 y N° 343/14).</p>	
	19 al 20	Inscripción de los/as estudiantes aspirantes a 1° año de Educación Secundaria.	
	20	Jornada Institucional.	
	23	Sorteo de vacantes para el ingreso a 1° Año.	
	26 al 27	Reubicación de los/as estudiantes aspirantes a 1° Año.	
FEBRERO 2020	3 al 14	Presentación Personal Directivo que ha culminado licencia por descanso anual. El Personal Docente que ha concluido su licencia anual queda a disposición de las Direcciones de los Establecimientos Educativos que puedan requerir su presentación y/o prestación de servicios.	
	17	Presentación de la totalidad del Personal Docente en las instituciones.	
	17 al 28	<p>Instancia Complementaria de Aprendizajes * para los estudiantes del Ciclo Básico y Ciclo Orientado, en el marco de la Res. MCyE N° 660/13 (para Instituciones del Ámbito Rural se tendrá en cuenta el cronograma de Docentes Itinerantes).</p> <p>Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares pendientes y equivalentes (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14).</p> <p>Instancia Complementaria de Aprendizajes para Espacios Curriculares de Formación Técnica Específica (Res. MCyE N° 07/08, N° 660/13 y N° 343/14).</p>	
	19 al 26	Inscripción para ofertas anuales y cuatrimestrales (Res. ME N° 141/17).	
	27 al 28	<p>Inscripción Complementaria a 1° Año.</p> <p>Matriculación de alumnos/as de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Año. *I</p>	
28	Sorteo de vacantes.		
2 de MARZO	Matriculación de alumnos/as de 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Año.		

* I Para recibir las configuraciones de apoyo de la Modalidad de Educación Especial también deberán efectuar en las Escuelas y servicios educativos de Apoyo a la Inclusión, la inscripción y matriculación.